

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

MINUTA

CONTRATO PEDIDO NO. IGECEM/CP/004/2022

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA”

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 13 de mayo de 2022, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Administrativa del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), sito en Vialidad Alfredo del Mazo núm. 1135 Int. B, Colonia La Magdalena, C.P. 50010, Toluca, Estado de México; los CC. L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Coordinadora Administrativa, L.T.I. Julieta Franco Arzate, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios y Área Solicitante; y la L.C. Sonia Aguilar Bernal en representación del Órgano Interno de Control para llevar a cabo el acto de suscripción del contrato administrativo referente al procedimiento IGECEM/CP/004/2022, referente a la “Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina”; adjudicado a la empresa “Proveedora de Suministros y Servicios Mishpaha, S.A. de C.V.”, representada en este acto por el C. Luciano Rodríguez Díaz.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los numerales 17 y 20 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de Septiembre de 2015.

El contrato administrativo con número de control IGECEM-CP-CB-003-2022, por la cantidad de \$226,997.80 (Doscientos veintiséis mil, novecientos noventa y siete pesos 80/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), se encuentra a la vista del proveedor adjudicado y los servidores públicos asistentes en sus tres tantos originales (Expediente, Proveedor y Área Usuaria) para su firma.

Asimismo, de conformidad con el numeral 7 del Protocolo antes señalado, se le informa al C. Luciano Rodríguez Díaz Representante Legal de la empresa “Proveedora de Suministros y Servicios Mishpaha, S.A. de C.V.” que al participar en el procedimiento administrativo bajo la modalidad de contrato pedido con número IGECEM/CP/004/2022, tiene el derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que se tenga contacto.

Recibi original
13 Mayo 2022

Luciano Rodríguez Díaz

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

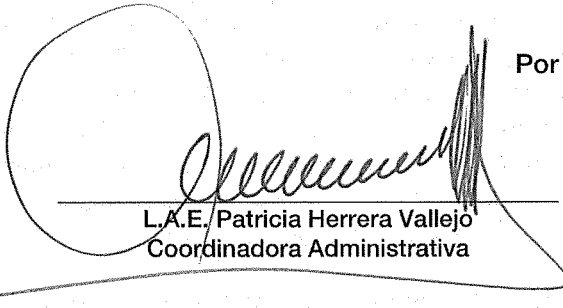


“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Cabe señalar que la participación del Órgano Interno de Control es exclusivamente para testificar la realización del acto en términos de la normatividad aplicable, y no exime de responsabilidad alguna que pudiera llegar a determinarse con posterioridad a los servidores públicos que en el intervienen.

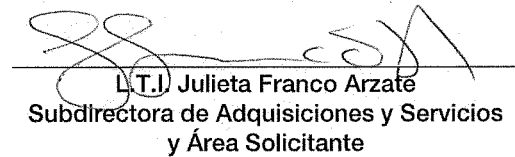
Una vez realizada la firma del contrato respectivo por parte del proveedor adjudicado, se dio por concluida la reunión siendo las 11:20 horas del día 13 de mayo del 2022.

Firman la presente minuta para su debida constancia legal:



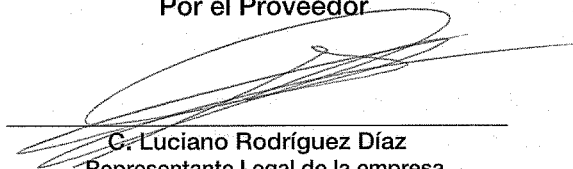
Por el IGECM

L.A.E. Patricia Herrera Vallejo
Coordinadora Administrativa



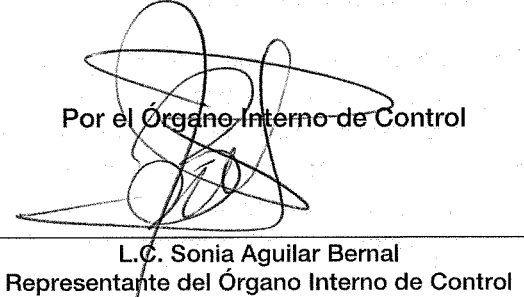
L.T.I. Julieta Franco Arzate
Subdirectora de Adquisiciones y Servicios
y Área Solicitante

Por el Proveedor



C. Luciano Rodríguez Díaz
Representante Legal de la empresa
“Proveedor de Suministros y Servicios
Mishpaha, S.A. de C.V.”

Por el Órgano Interno de Control



L.C. Sonia Aguilar Bernal
Representante del Órgano Interno de Control

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS